

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 408

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Miércoles 2 de Junio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á  
precio convencional.

No se devuelven originales



## D. CARLOS ATALAYA Y GIL

HA FALLECIDO Á LOS 18 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio del mismo se celebrarán el día 3 del actual, á las nueve y cuarto de la mañana, en la parroquia de San Pedro el Viejo, y acto continuo será la conducción del cadáver; por cuyas mercedes quedará la familia sumamente agradecida.

Huesca 2 de Junio de 1897.

No se reparten esquelas.

y á despertar las pasiones, las Cortes en muy pocos días habrán votado las leyes anuales indispensables para la vida normal del Estado y habrán robustecido la autoridad del Gobierno con la que le exige de responsabilidad por la ampliación de las bases descentralizando la administración pública en las Antillas. ¡Que no fuese así siempre! exclamarán, de seguro, muchos españoles; no nosotros, que comprendemos que los partidos son necesarios y que el debate es conveniente, como válvula de escape á las pasiones y como medio de fiscalizar los actos del poder.

Alguna utilidad ha producido nuestro aserto exactísimo de que la cuestión colonial y la exterior privan hoy sobre la anterior, meramente política y de partido y la subordinan: *El Globo*, diario liberal, se desata á hablar sobre aquellos extremos, hace, con argumentos cien veces contestados, la crítica de la política del Sr Cánovas del Castillo, y avanza algo más que su jefe, el Sr. Sagasta. en la exposición de lo que aquel partido quiere para Cuba, y en las relaciones con la Unión americana.

Por ejemplo: del cargo que *El Globo* formula contra el Gabinete Cánovas por no haber aceptado la mediación entre España y los rebeldes cubanos que ofreció Mr. Cleveland medio año antes de expirar su mandato presidencial, se deduce lógicamente que el partido liberal encontraba útil, sin peligro y natural dicha mediación, y que lo mismo sucederá en el día. De las censuras que explana en términos apasionados, fundándose en que el Gobierno federal no ha impedido las expediciones filibusteras, se desprende que el Sr. Sagasta tiene medios de suprimirlas; de las que apunta contra la intervención (que juzga un hecho positivo) del Gabinete de Washington en los sucesos de la grande Antilla se desprende, sin género de duda, que el jefe liberal y los suyos se hallan en aptitud para garantizar la más rigurosa abstención y la más escrupulosa neutralidad de parte de aquel Gabinete y de sus delegados.

El público imparcial pensará, al oír esos asertos, que, puesto que el Sr. Sagasta y los liberales, avanzando algo más que cuando limitaban su política colonial á pedir la sustitución del general Weyler, mero asunto de personas, ofrecen tantas cosas importantes, vienen á ser reos de lesa nación, al retraerse, en tal coyuntura, de las Cortes y de la vida parlamentaria.—«¡Cómo! dirá el público; ¡los liberales son poseedores del secreto mediante el cual la guerra separatista puede quedar extinguida en breve plazo, Cuba ser pacificada, sus partidos políticos vivir en perfecta armonía, los Estados Unidos verse desinteresados en el problema cubano, fijarse en ellos la opinión fluctuante, y decidirse por una rigurosa abstención de todo medio pacífico ó belicoso de intervenir, y aun de influir en la isla, y todo esto ha de verse estorbado, aplazado, impedido á causa de un retraimiento extemporáneo, injustificado y antipatriótico!

¡Ah! ¡Mal haya la ocurrencia nunca ni nó! (como dice la tía Simona en las *Escenas de Pereda*).

Es más; *El Globo* y sus amigos tienen en su mano el medio de ahorrar á la nación tres millones diarios de pesetas, y están haciendo misterio de ello y guardándolo, como el cosechero de Jerez para mejor ocasión. Copiamos del colega:

«¡Guardar á Octubre para resolver los asuntos pendientes! ¡Qué idea tan bonita! Y entretanto, que sigan corriendo los tres

millones de pesetas diarios y que estalle el probable conflicto con los Estados Unidos que las circunstancias hacen cada vez más inmediato... Ya se conoce que el periódico conservador no quiere bien á los liberales, cuando les achaca juicios tan temerarios.»

El sentido del párrafo que precede está claro: dando la corona el poder á los liberales, esos tres millones diarios de pesetas quedarán reducidos á la mitad ó al tercio... en fin, se verificará una gran economía ¿Cómo? Ese es el secreto de *El Globo* y del señor Sagasta.

Intolerables han de parecer á la opinión tanto egoísmo y tales contradicciones. ¡Quien posee una panacea, un poder oculto y mágico, no debe huir de la luz y del mundo, no debe buscar el misterio y la sombra! Las Cortes tienen derecho á que el remedio á los males nacionales se publique en su seno. De otro modo, será como si M. Pasteur hubiese anunciado sus portentosos descubrimientos científicos en la forma en que suelen serlo los especícos contra los extravíos de la juventud y sus consecuencias.

Arrepiéntanse el Sr. Sagasta, *El Globo* y los liberales de su egoísmo, ablandese su corazón. Aún están á tiempo.

## Carta de Madrid

1.º de Junio de 1897.

Se inaugura el mes de Junio en esta coronada villa con tiempo fresco que contrasta con lo caldeado que va poniéndose la atmósfera política.

A medida que se acerca el momento de plantearse el problema ante la corona, obsérvase que crece la agitación y se esfuerzan los que defienden una solución por convencer de su conveniencia á los demás. Desean muchos un gabinete intermedio que se dedique á suavizar asperezas y que realice la unión y cohesión de todos los elementos conservadores.

Desean otros un cambio completo de política y que suba de una vez el partido liberal; y por fin los ministeriales defienden la continuación de Cánovas en el poder.

La verdad es que no hay medio humano de averiguar con certeza, ni siquiera predecir sin temor á equivocaciones qué es lo que va á pasar aquí en esta semana. Lo probable es que las Cortes se cierren mañana y que si dimite el Gobierno se abra un periodo de consultas que durará algunos días. De modo que hasta la próxima semana no saldremos de dudas.

Muy bien resultó ayer en Aranjuez la fiesta celebrada para descubrir la estatua que le han levantado al difunto rey don Alfonso XIII en conmemoración del día en que visitó aquella población en 1885 cuando el cólera hacía en ella terribles estragos. A la familia real ha hecho una entusiasta ovación el pueblo de Aranjuez. Los ministros regresaron pronto y almorzarón por el camino. La reina regresó por la tarde, después de haber visitado el colegio de huérfanos.

De la guerra de Cuba, que seguimos como estábamos. El general Suárez Inclán ha salido de Cuba para la Península: en la Habana se le hizo una cariñosa despedida, sincera y entusiasta.

De New York telegrafían una noticia de origen filibustero: la de haber desembarcado en las costas de Matanzas una expedición de rebeldes consistente en armas y municiones, que llevó á cabo el vapor «Danutle» que volvió á las Baha-

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Marcelino, Pedro y Erasmo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isaac, Clotilde y Cecilio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos, fecha 29, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Taialla, y otra entre la Sala de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de la provincia de Vizcaya.

—Otros, de igual fecha, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Allariz, y otra entre el gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de instrucción de Utrera.

**Gobernación.**—Real decreto, fecha 19, aprobando el reglamento de contadores de fondos provinciales y municipales.

**Ultramar.**—Reales decretos nombrando jefe de Administración de tercera clase, administrador de la Aduana de la Habana, á don Maximiliano Power y Cortés, que, con la clase inferior inmediata, desempeña el cargo de administrador de Rentas y Aduana en San Juan de Puerto Rico; y para esta vacante á D. Luis Sanquirico y Ayesa, jefe de negociado de primera clase, administrador de Rentas y de la Aduana de Ponce en la misma isla.

—Otro, de igual fecha, nombrando fiscal de lo contencioso, agregado á la fiscalía de la Audiencia territorial de la isla de Puerto Rico á D. Felipe Cuchi y Arnau, abogado y diputado provincial que ha sido en la misma isla.

## UN PUNTO DE CONTRICIÓN

(De La Época.)

Es para sorprender á cualquiera la sorpresa que muestran *El Imparcial* y *El*

*Globo* ante la proposición nuestra, de que los sucesos de la política interior en España dependen hoy día de los de la política exterior y de la colonial.

De estos dos términos, enlazados entre sí, el primero de los citados colegas suprime la guerra separatista cubana, prescinde de ella como si no existiera, y, vibrando la cuerda patriótica, apela ante el público y ante la opinión de que se pretenda resolver en Washington las crisis políticas interiores de la Península.

Con lo cual queda demostrado que el colega tomó el rábano por las hojas, que nos hace decir lo que no dijimos, que suprime los hechos que le estorban, como el de la insurrección cubana, y convierte la influencia que la última no puede menos de ejercer en dependencia directa é inmediata del Gobierno de Madrid, de las Cámaras y del Gobierno de Washington: Todo ello para venir á parar en un no importa! arrogante cuanto sin motivo ni pretexto, como si estuviesen los galos á las puertas de Roma.

Nuestro aserto se reducía y reduce á que la cuestión nacional domina hoy y eclipsa á las pretensiones y querellas de los partidos políticos y que esa cuestión nacional consiste en extinguir en Cuba la guerra separatista, en pacificar la isla y en resolver, entre tanto, del modo más satisfactorio posible las dificultades que se presenten con el Gobierno de los Estados Unidos. Ese aserto no es exclusivamente nuestro; no hemos hecho, al formularlo, sino interpretar la opinión universal, á la que las actitudes teatrales y las solicitudes vergonzantes, apoyadas á modo de la del pobre del *Gil Blas* con la escopeta del retraimiento, le inspiran cortísimo interés, por tener fija y absorta su atención los hechos, ya militares, ya diplomáticos, ya financieros, que con la guerra y la política exterior se relacionan.

De tal modo absorben esos hechos importantes la atención del público español que, sin temeridad puede afirmarse, en el momento presente experimenta como una sensación de alivio, al ver que en vez de treinta ó más sesiones dedicadas á acriminarse mutuamente los partidos



mas y tomó el resto del cargamento embarcando además 62 filibusteros y el titulado general insurrecto Núñez. Es preciso tener presente que esto lo refieren los filibusteros y por tanto no debe ser cierto.

En ambas Cámaras ha seguido hoy á paso de carga la tarea parlamentaria. En los corrillos del salón de conferencias no se da importancia al acto de la interpe-lación de Romero Robledo. De la asamblea republicana se habla elogiando el orden y armonía que reina entre sus individuos. Figuran en ella 30 exdiputados, 23 representantes de agrupaciones y 21 periódicos. La mesa interina ha pasado á ser definitiva. El presidente, asociado de los Sres. Muro y Salmerón, recibieron el encargo de designar la Comisión de reglamento.

Los telegramas del extranjero contienen detalles de cómo van desenvolviéndose los sucesos de Grecia. La salud del Papa es excelente. Ayer hubo misa pontificia en el salón de la Loggia que oyó un millón de peregrinos lombardos. Su Santidad fué muy aclamado.

Su afectísimo amigo,  
EL CORRESPONSAL.

## Región

### Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«El Juzgado de instrucción de Calatayud ha nombrado perito tercero en discordia para la tasación de los terrenos que ha de ocupar el ferrocarril central de Aragón en el término municipal de Fuentes de Jiloca á D. Juan Salinas.

—Una comisión del Ayuntamiento asistirá hoy á Monzalbarba y Alfocea, con objeto de presidir los exámenes de niños y niñas que asisten á aquellas escuelas municipales.

Mañana se celebrarán los de los niños que asisten á las establecidas en la plazuela de San Antonio Abad y las de niñas del número 47 de la calle de la Torre-Nueva.»

—Del Diario de Avisos:

«La Junta directiva del Fomento de la producción nacional ha elevado una muy razonada instancia al Ayuntamiento, solicitando que no proceda á la clausura del Almuñí público, centro de contratación y acaparamiento de granos, necesario siempre á esta ciudad, esencialmente agrícola.

En oposición á las razones que han movido al Ayuntamiento y á la clausura de dicho establecimiento, la Junta de referencia expone que los ingresos que se recaudan en el Almuñí público, son sobradamente suficientes para cubrir los gastos su sostenimiento.

—Dícese que un cuerpo colegiado de esta ciudad ha comenzado á recoger datos para la formación de un expediente contra un compañero que suponen no debe pertenecer por más tiempo al colegio á que se alude.»

—De El Mercantil de Aragón:

«Rectificada por el alcalde de Gallur la relación de propietarios á quienes se ha de ocupar terrenos en aquel término municipal, con motivo de la construcción de la travesía y puente sobre el Ebro para las carreteras de Gallur á Agreda y Gallur á Sangüesa, se inserta en el Boletín Oficial de hoy, á fin de que, como dispone el artículo 17 de la ley de 10 de Enero de 1879 y el 24 de su reglamento de 13 de Junio del mismo año, puedan hacerse por las personas ó Corporaciones interesadas, en el plazo de 20 días, las reclamaciones que estimen oportunas ante la Alcaldía de Gallur, en contra de la necesidad de la ocupación que se intenta y en modo alguno con la utilidad de la obra.»

—Del Heraldo de Aragón:

«La benéfica sociedad El Ruido ha entregado á los soldados hijos de Zaragoza Juan Roda Castellano é Hilario Bofill Ibáñez, regresado aquél de la guerra de Filipinas y éste de la de Cuba, diez pesetas á cada uno de los mismos y 75 pesetas á Francisco Aguirre Vidal, natural del pueblo de Escatrón, llegado de la campaña antillana.

Con obligación de continuar como reclutas disponibles en el ejército de la Península los dos primeros é inútil por enfermedad Francisco Aguirre, agradecen el socorro recibido de la popular institución El Ruido.

—Anoche celebraron su anunciada reunión en Gambrinus los socios que tratan de formar el nuevo Círculo de la Independencia.

Se nombró la comisión calificadora para el ingreso en la sociedad, que la componen los señores Párdinas, Saenz de Cenozo, Alfonso, Aznar, Lasuén, Fernández, Madroñero, Berrueto, Molina, Malumbres, Terrisa, Piñol y Gracia.»

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

### CRÓNICA CIENTÍFICA

Industria española.—Primera instalación eléctrica.—Astilleros del Nervión y Vea Murguia.—Toledo y Trubia.—Dinamo Terry.—La casa Falcó, Hermuda y Peña.—Contador eléctrico Craynor.—La sociedad eléctrica anglo-española.—Nuevo conmutador.

Continuamente estamos oyendo hablar

de las maravillas de la industria extranjera y de la excelencia de su producción; pues bien, todo eso que tanto alaban los aficionados á la industria extranjera lo tenemos en España, á nuestra vista; únicamente que solemos hacernos los ciegos por espíritu de vanidad mal entendida.

Poco tiempo hace que la electricidad pasó á la categoría de industria, desde la esfera de la ciencia experimental. Hasta el verano de 1888 no teníamos en Madrid el primer establecimiento público —el teatro de Recoletos con luz eléctrica.—Entonces todo venia del extranjero: dinamos, cables, aisladores, conmutadores, lámparas... de todo éramos tributarios del extranjero.

Han pasado nueve años, y ya en España todo se fabrica á la perfección en gran escala. Ya no necesitamos esperar la maquinaria y los enseres de una industria extranjera á la que entregamos nuestro capital, además de perder el tiempo en un largo envío, en una detención en las fronteras, amén de estar siempre expuesto á una rotura de difícil reparación.

Y esto que digo de la industria eléctrica podemos citarlo igualmente respecto de otras industrias y producciones.

Los astilleros de Vea Murguia en Cádiz, los astilleros del Nervión, son buena prueba de nuestro aserto.

En ambos astilleros constrúyense desde el vapor de menos pretensiones, hasta el alto crucero de guerra y el rápido y cómodo trasatlántico. Y todo por la industria y los trabajadores españoles.

Toledo con sus armas blancas, Trubia con sus fábricas de cañones y de fusiles Maüser, son un ejemplo también de lo que digo en otro orden de ideas.

Pero volviendo á la industria eléctrica, he de consignar muy á satisfacción mía un producto completamente español llamado á divulgarse en España con gran rapidez.

Me refiero á la dinamo de corrientes alternas, sistema Terry, construida en los talleres de la sociedad Falcó, Hermuda y Peña.

Esta dinamo de corrientes alternas, ó alternador, tiene una gran ventaja, cual es no producir ese ruido sordo y molesto, propio de todas las dinamos de esta clase.

Además en la parte técnica tiene la gran ventaja que su cimentación especial impide toda derivación á tierra por estar los prismas graníticos sobre que descansa, revestidos de una capa de asfalto que lo aísla del exterior.

Esta dinamo gira con una velocidad de 900 vueltas por minuto y produce un rendimiento de 4.000 wats de 6 amperes y 2.400 volts.

Con esta suma de fuerzas y resistencia pueden alimentarse 1.000 lámparas de 10 bujías.

Además, como dinamo de corrientes alternas puede utilizarse su fuerza para tracción, elevación de aguas, movimiento de maquinaria, etc.

Otro de los productos de la industria española es el contador eléctrico Alonso Traynor.

Este contador, entre otras ventajas, tiene el que siendo su coste económico un 75 por 100 menos que los demás, marca con toda exactitud é impide los frecuentes fraudes de los consumidores de mala fe; dicho contador es propiedad de la sociedad anglo-española que ha establecido su primera fábrica eléctrica en el inmediato pueblo de Tetuán, donde he tenido ocasión de ver funcionar estos aparatos merced á la nunca ponderada amabilidad del diputado á Cortes D. Rafael Mesa Mena, principal propietario de la mencionada sociedad.

En esta misma fábrica he tenido por último ocasión de examinar el conmutador de la casa Falcó, Hermuda y Peña, que reúne las mayores ventajas conocidas, tanto en seguridad material como en rapidez y precisión.

Sin esfuerzo de ninguna especie, con sólo girar una pequeña palanca, he cortado yo mismo una corriente de 2.400 volts, sin que mis nervios, excitables en extremo, sufrieran la menor alteración.

¿Y habrá después quien diga que la industria española no adelanta en su producción?

DOCTOR OX.

Madrid 1.º de Junio de 1897.

## Notas del día

### ¿Lo que puede el hambre!

De verdadera prueba son los momentos presentes para las laringes posibilistas, á juzgar por lo que se desgañitan pregonando la crisis y reclamando el poder, lo cual encontramos muy lógico y natural en ellos, porque, dado el tiempo que llevan en la oposición y no teniendo estos elementos otra misión en la política que la de comer, sienten hambre y ésta es mala consejera. Sueñan primero con la crisis y después con la posesión del poder, y echándose de grandes hombres, se dicen:—¡vengan uno y otro, que nosotros salvaremos la patria; nosotros terminaremos las dos guerras; nosotros nos las veremos con el señor de Mac-Kinley y haremos pagar caras á los Estados Unidos las simpatías que sienten por los insurrectos y los insultos inferidos á España; nosotros convertiremos en hermoso vergel, en verdadera tierra prometida la Gran Antilla; nosotros daremos verdadero merecido á los generales Weyler y Primo de Rivera, al primero porque en el ejercicio de su mando no ha sabido sacar todo el partido posible de los medios que en su mano ha puesto la nación, y al segundo porque fué á Filipinas á disgusto del partido fusionista; nosotros restauraremos el crédito que perdió el partido conservador, demostrado hasta en el último empréstito, que si bien sus resultados superaron á los cálculos más optimistas, cubriéndose tres veces, fué porque lo patrocinamos; nosotros restauraremos también la Hacienda y salvaremos el Tesoro de Ultramar y Filipinas, muerto en las manos del Gobierno actual que preside un hombre sin cerebro, sin conciencia, sin energías ni virilidad, que se arrastra á los pies de cualquier mequetrefe, se achica y se atolondra á la primera contrariedad y que gobierna sostenido por la falacia y la mentira; nosotros llevaremos á la barra á este Gobierno que en su ambición de poseer el poder, prescinde del concurso de las minorías para aprobar leyes que arruinarán al país, sin comprender su propia ineptitud para gobernar, ni la eficacia de las soluciones que tenemos nosotros para salvarlo!

Todo esto dicen ó sueñan (en esto tenemos dudas) los posibilistas de por aquí; y aun cuando nosotros les reconocemos dotes y alientos, no sólo para el desempeño de un gobierno de provincia, sino de una nación y hasta de Europa entera, hay quien se pregunta: ¿pero qué saben esta gente de lo que es gobernar? ¿Han estado por ventura alguna vez en condiciones de demostrar estas bellas cualidades de gobernantes? ¿A qué, pues, viene el censurar lo que no entienden? Porque el engrandecimiento de la Hacienda provincial, que de algunos años á esta parte les está encomendada, el crédito que la Diputación ha alcanzado en el decurso de ese tiempo, la regularidad de todos los servicios que han conseguido, desde el pago religiosamente de los haberes de los empleados, hasta el de los abastecedores, con el fin de que en los Establecimientos de Beneficencia provincial vaya todo con la abundancia necesaria y sean los artículos de primera calidad, ¿puede ser causa bastante para probar que han de hacerlo igualmente bien, en los altos cargos que les están reservados en la gobernación del Estado?

Enhorabuena que hablen de las dulzuras del poder, de cómo han saboreado las piltrafas que el partido liberal les ha arrojado en los períodos de Gobierno que ha atravesado, y que poco escrupulosamente mendigaron y recogieron, sintiéndose republicanos, pero del disfrute de las delicias del poder, á las responsabilidades del mismo hay mucho trecho.

¡Tontos! Estas gentes sencillas y de buena fe no saben lo que se preguntan; no saben más que de política antigua é ingenua, y desconocen las prácticas modernas; no saben que hoy es la práctica el reverso de la teoría; que ya nadie profesa aquellas tan rancias teorías de hacer lo que se dice, sino precisamente lo contrario; que aquellos que con más afán piden el poder para la salvación y engrandecimiento de la patria, son los que con más necesidad lo solicitan para el encumbramiento de su personalidad, ó los que más necesidad sienten de comer, y por último, que en el partido posibilista de esta provincia hace mucha hambre de

destinos y de ahí que sigan estos modernismos políticos.

Nosotros, aun cuando profesamos ideas contrarias, pues estamos por la política rancia, por espíritu de vecindad y por lástima estamos en esta ocasión con los modernistas y votamos ¡voto á San! porque caiga del poder el partido conservador, con todo el estrépito que sus desaciertos merecen, y porque el partido posibilista de por aquí, esa especie de mistura de republicanos incoloros y monárquicos comprimidos, consigan del Gobierno del Sr. Sagasta los destinos que ambicionan en justa recompensa á sus servicios. Votamos porque caigan las cinco ó seis magistraturas; los cuatro ó cinco gobernadores, las ocho ó seis canongías y los cientos de destinos con pingües sueldos, y *aínde mais*, el Gobierno de Barcelona.

Y para que vayan preparándose, les diremos que nuestra opinión en esto de la crisis, es la de que los conservadores no duran ni hasta Julio... del año 1900.

### Accidente desgraciado

Esta tarde ha sido atropellado por el carro que guiaba, José Almudévar, más comunmente conocido por el *Rubio*.

Entraba para descargar vino, á cuyo tráfico se dedicaba, en el almacén de nuestro amigo Mr. Dégelos, y viendo que el mulo de varas iba á estrellarse contra el lado izquierdo del ancho portón, ha querido salvar el choque interponiéndose entre la pared y el carro, pero con tan mala suerte, que no pudiendo librar la acometida, ha recibido tremendo golpe que le ha producido fuerte conmoción cerebral, por la que ha fallecido á la media hora.

¡Dios haya recogido el alma del desgraciado José Almudévar!

### Exámenes

Hoy han tenido lugar en el Colegio de Santa Ana los de parvulitos.

Regular y escogida concurrencia en la que predominaba el bello sexo y la mesa presidencial ocupada por Ilmo. Sr. Obispo; canónigo D. Juan A. Puicerós; licenciado D. Juan Placer y Sres. Ortega y Batalla, daban tal realce al conjunto que el acto ha satisfecho en sumo grado, á los que han tenido la satisfacción e admirar los adelantos de la niñez encomendada á la amabilidad y virtud de la Madre y Hermanas de Santa Ana.

Niños y niñas han rivalizado, con notable precisión, en todos los ejercicios expuestos y en el recitado de bonitos discursos y en la lectura de preciosas poesías; sobre todo por la desenvoltura impropia de tan tierna edad.

El notable profesor de música señor Jimeno ha amenizado el edificante acto con la inspiración de artista que caracteriza á sus ejecuciones, y se ha dado el examen por terminado, después del reparto de dulces á los alegres y juguetones parvulitos.

Nuestro bondadoso Prelado dirigió sentidas y breves palabras de conclusión, sencillas, pero elocuentes.

Bien patentizan las Hermanas de Santa Ana su inagotable paciencia y el fervoroso amor á la enseñanza. Tan provechosos resultados son dignos de alabanza.

El acreditado banquero de esta ciudad y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Juan Antonio Pié, ha sido nombrado Vicecónsul de la República Argentina en esta ciudad, habiendo tomado posesión de dicho cargo ante el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El día de San Fernando se verificó en Munich el matrimonio del Príncipe Fernando de Borbón, duque de Calabria, con la princesa Maria de Baviera.

Asistieron á la ceremonia la infanta Isabel, y otros príncipes y altos dignatarios de la Corte.

Los recién casados marcharán dentro de poco tiempo á la Corte en donde fijarán su residencia.

La de ayer fué noche oscurísima como pocas. Y era una delicia subir por la empinada calle del Mercado Nuevo, acera de la derecha, y romperse el bautismo en la cloaca que *graciosamente* convida á dar en ella de bruces.

Y no crean ustedes que el encargado de hacer cumplir las ordenanzas municipales se durmió en las pajas, no señores; había faro como aquellas previenen; pero



apagado, y esto si que no sabemos si está en concordancia con las mismas.  
 ¿Que el aceite está á alto precio? Bueno; peor es que un ciudadano ajeno al peligro que le espera sufra detrimento físico, por incuria de quien debe velar por la seguridad personal del público.

Han sido socorridos en Santander con fondos de *El Imparcial*, los siguientes soldados vueltos de Cuba, de esta provincia:

Con ropas y 25 pesetas: Calixto Diez Garcés, de Albalatillo; Antonio Barrio Estallo, de Aniés, y Toribio Mairal Clemente, de Junzano.

Con ropas y 15 pesetas: José Aros Villacampa, de Castejón de Sobrarbe.

Ayer falleció en esta ciudad el joven D. Carlos Atalaya Gil, apreciable y considerado por sus excelentes prendas personales.

A sus apenados padres y demás familia testimoniamos nuestro duelo.

Hoy se ha celebrado en Zaragoza (parroquia de Santa Engracia) el enlace matrimonial del aventajado joven escense D. Emilio Gutiérrez con la simpática y agraciada señorita D.ª Petra Pérez.

Los nuevos esposos pasarán en breve á Barcelona, regresando después á esta ciudad.

Dese: mosles eterna luna de miel.

En vista de lo acordado por la Comisión provincial y mixta de reclutamiento han sido declarados reclutas condicionales eximidos del servicio militar activo los mozos de esta zona Joaquín Roig Sopeña, Matías Latorre Torres, Manuel Buil Billera y Antonio Baldellou Bured.

El jueves próximo darán principio los ejercicios espirituales para los señores que aspiran á recibir ordenes sagradas en las Temporas de la Santísima Trinidad.

### Una ley benéfica

En el Congreso se ha presentado la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se declaran comprendidas en los beneficios que concede el artículo 5.º de la ley de 8 de Julio de 1860, las familias de los individuos del ejército y de la armada, que, á contar desde el día 24 de Febrero de 1895, salieron de la Península formando parte del ejército expedicionario y fallecieron á consecuencia del vomito durante la travesía ó al hacer escala en la isla de Puerto Rico»

El Consejo de Instrucción pública trata en estos momentos de que una cátedra en cada Escuela Normal se provea por concurso entre los actuales profesores propietarios.

En las sesiones sucesivas que celebre el Consejo, continuará ocupándose de estas reformas.

El día 17 del próximo mes de Junio se celebrará una subasta en la Dirección general de Obras pública, para contratar las obras del trozo primero de la carretera de Cariñena á Escatrón á Bujaraloz por Sástago, cuyo tipo en alza es el de 196.401'44 pesetas.

Se ha abierto una suscripción en Lugo para contribuir á ayudar á los gastos que ocasiona la construcción de la basilica que el Obispo de Salamanca ha determinado contruir en Alba de Tormes en honor á Santa Teresa.

En breve se publicará por el ministerio de la Guerra una Real orden circular anunciando el sorteo para cubrir una plaza de comandante de ingenieros, vacante en el distrito de Cuba.

La Reina Regente ha designado al mayordomo mayor de Palacio, Sr. Duque de Sotomayor, para que la represente en calidad de embajador extraordinario en las fiestas que han de celebrarse en Londres con motivo del jubileo de la Reina Victoria.

Acompañarán al Duque de Sotomayor los secretarios de embajada D. Alfonso Merry del Val, que formó parte de la misión que fué á Rusia para la coronación del Emperador Nicolás II, y D. José Caro, que presta sus servicios en la Legación de España en Lisboa.

Dentro de pocos dias saldrá la Emba-

jada extraordinaria para desempeñar su honroso encargo.

El general Beránger ha dispuesto que la marina de guerra española esté representada en la gran revista naval de Spithead por el acorazado «Vizcaya», que mañana se destacará de la escuadra que está en Mahón, haciendo rumbo á Cádiz, para marchar en seguida á las aguas de la Gran Bretaña.

El célebre Niño de Jesús se encuentra en Carrascosa, pueblo de la provincia de Guadalajara, y á pesar del arraigo que por allí tienen las ideas carlistas, es lo cierto que nunca tiene auditorio

La expectación por escuchar al «apóstol chico», como también le llama su padre, ha venido tan á menos que, ahora sólo cuesta diez céntimos, y aun así tienen que suspenderse las sesiones por falta de oyentes.

### Los billetes de guerra en Cuba

En los telegramas de la Habana se dan alarmantes noticias sobre el conflicto originado por la depreciación del billete.

El motivo de estas determinaciones por una parte del comercio y la alarma que se propala, no tienen en realidad gran fundamento, puesto que dichos billetes son admitidos por todo su valor en los pagos de las contribuciones é impuestos y hasta en los de billetes de lotería.

Sólo se exceptúan de esta disposición los pagos por derechos de aduanas.

Las contribuciones é impuestos en Cuba suman unos diez millones anuales, de modo que buena parte de la emisión de billetes encuentra salida por este lado, y el resto puede circular fácilmente en la plaza sin que resulte perturbador por su abundancia.

Sin embargo, hace pocos dias se celebró en la Habana una subasta de letras expedidas por el ministerio de Ultramar y pagaderas en billetes, y las proposiciones que presentaron señalaban un descuento mucho mayor que el corriente en la plaza, con lo cual parece que se pretendía sembrar la alarma y aumentar la depreciación del billete.

Coincidió con esto el que en esos mismos dias, el ministro de Ultramar recibió una proposición de algunos banqueros de la Habana para aumentar en 10 millones la emisión de billetes, pero á condición de otorgarles la facultad de señalar el descuento en la circulación y cotizarlos en plaza.

El Sr. Castellano se negó rotundamente á aceptar semejantes condiciones, porque juzga inadmisibles que un papel moneda pueda tener descuento, y mucho menos que sea cotizado, ni tampoco que una junta de banqueros, por muy respetables que sean, tenga á su arbitrio poder señalar cada día la cantidad que representen para los particulares los billetes de que sean tenedores.

El asunto, dadas las proporciones que ha alcanzado, exige una solución, y en la imposibilidad de disponer de fondos para recoger la emisión, el Sr. Castellano ha dispuesto que se aplique á su amortización el 15 por 100 del recargo sobre las contribuciones y el 5 por 100 sobre la importación de mercancías. Esto se calcula que producirá de cinco á seis millones anuales, y además también se aplicará á la amortización el fondo de reserva para garantía de la emisión, conforme aquélla vaya realizándose.

Con todo ello se calcula que en tres ó cuatro años quedarán recogidos los 20 millones que se han emitido

## Alcance Postal

Madrid 1.º de Junio de 1897.

### Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercer batallón Maria Cristina, en reconocimientos en Ojo de Agua y los Hernandez (Matanzas) hizo tres muertos.

Regimiento Numancia, en monte Guanamonas (Habana), hizo un muerto.

Provisional Baleares, en ingenio Mora, hizo un muerto.

Regimiento Borbón batió partida de ochenta rebeldes en Novedad, monte La Reforma, hizo muchas bajas, cogió once muertos, doce tercerolas, veintitrés caballos con montura y tuvo tres heridos;

según documentos cogidos, cabecilla Alberto Rodriguez fué muerto dia 18.

Fuerzas Luchana y provisional (Habana) en Perdigon (Pinar) hicieron un muerto titulado comandante.

Batallón Gerona en cuatro dias operaciones, reconoció Begona, Gobernadora y Rubi é hizo catorce muertos y tuvo tres heridos.

### Asamblea republicana

La sesión de esta tarde comenzó á las cuatro, presidiendo el Sr. Corominas.

Aprobada el acta de la anterior, se leyeron las adhesiones recibidas de los diputados provinciales republicanos de Barcelona y otras muchas más.

Pásase enseguida á discutir el dictamen de la comisión de reglamento.

El Sr. Corominas, como presidente, hace uso de la palabra, definiendo el carácter de la asamblea, y recomendando á todos el evitar largos discursos y tomar acuerdos provechosos para que los resultados de la misma sean los que ansia el partido republicano.

El representante por Valencia felicita á Corominas y pide abréviense sesiones para poder regresar cuanto antes á provincias.

Se acuerda que los discursos sean de duración de quince minutos y cinco las rectificaciones.

Con esto se pasa á la discusión del primer tema.

### Congreso

Grandísima animación hoy desde las primeras horas de sesión. Las tribunas completamente llenas para escuchar la tan anunciada interpelación del Sr. Romero Robledo

A la sesión, contra lo que se había dicho, asiste el Sr. Cánovas. El Sr. Romero Robledo comienza su discurso con un brillante exordio negando que trate de realizar acto político alguno; antes por el contrario, trata de conducirse como ministerial correctísimo é inspirarse siempre en el mas alto patriotismo, pero no puede amordazar el grito de su conciencia ante algunas injusticias cometidas. Declara que no trata de combatir al general Polavieja, pues siempre respetó los prestigios del ejército. Con este motivo hace un entusiasta elogio del general Blanco, quien fué injuriado y calumniado después de prestar al Trono y á la nación inmensos servicios. Blanco—dice—resistió á la insurrección agigantada por el pánico, contando con muy escasas fuerzas peninsulares. Sostuvo 106 combates, matando 7.000 insurrectos dirigiendo las operaciones personalmente. Elogia también al general marqués de Estella, del que dice ha rematado la rebeldía batiéndose en primera línea. Opina que los generales deben permanecer ajenos á la política, y entrando en el asunto propio de su interpelación, censura el bando de Polavieja relativo á la confiscación de bienes, calificándole como una enormidad legal y pide que éste sea derogado

A las seis de la tarde continuaba en el uso de la palabra.

### Noticias de Marina

Ha llegado sin novedad á Nápoles la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Ha fondeado hoy en la Coruña el correo de la Habana «Alfonso XIII» con 11 dias y ocho horas de navegación.

La escampavía «Vestal» ha apresado en aguas de Marbella un falucho de contrabando de productos coloniales.

### Firma de Hacienda

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca á D. Ricardo Fernández, actual interventor de Valencia.

Nombrando para sustituir á éste á don Joaquín Berned interventor de Oviedo, para cuya vacante se nombra á D. Carlos de la Revilla, actual interventor de Logroño.

### Firma de Gobernación

Por el ministro del ramo han sido puestos á la firma de S. M. los dos siguientes decretos:

Autorizando la agregación al ayuntamiento de Valencia los pueblos de Villanueva del Grao, Campanar y Cabañar.

Esta tarde se ha verificado en la Diputación provincial la subasta para el arrendamiento de la plaza de toros de Madrid por espacio de seis años. Ha sido adjudi-

cada á D. Nicanor Bulbontin en la cantidad 212.698.

Un telegrama de Londres dice que el gobierno griego ha dirigido nuevas y apremiantes representaciones á los gabinetes de las grandes potencias pidiendo que intervengan eficazmente para conseguir de Turquía la inmediata celebración de la paz.

En Roma un individuo llamado Rossi, mozo de cuadra que habia sido despedido por el comandante Martunici, mayordomo del Vaticano, se encontró con éste cerca de la columna de San Pedro y disparándole un tiro le produjo una herida en el brazo izquierdo, después volvió el arma contra sí y se produjo una grave herida. Lo ocurrido al comandante Martunici ha sido muy sentido por gozar de muchas simpatías entre los católicos.

Telegrafian de Nueva York que el vapor filibustero «Dauntles» que se disponía á partir conduciendo una expedición filibustera compuesta de hombres y municiones con destino á Cuba, fué apresado ayer por el crucero norteamericano «Marblehead», cerca de Miami (Florida).

*El Standard* de Londres publica un despacho de Atenas diciendo que se están acopiando viveres para cuarenta buques de guerra ingleses que se concentrarán en breve en las aguas del Pireo. Se atribuye gran importancia á esta gran demostración naval de la Gran Bretaña en las costas helenicas.

EL CORRESPONSAL.

## ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

### Oficial de Cuba

Madrid 2, 12 tarde (núm. 161.)

**En varios reconocimientos por Matanzas, Habana y Pinar hemos matado 17 insurrectos y les hemos hecho un prisionero.**

**Nosotros hemos tenido varios prisioneros, entre ellos el teniente Sánchez Pérez.**

**Presentados 14.**

### Clausura

Madrid 2, 12'15 tarde (núm. 164.)

**Al objeto de que queden aprobados en el Senado algunos proyectos de ferrocarril y carreteras, hasta mañana no se firmará el decreto de clausura de las Cortes.**

### Un crucero español y un buque americano

Madrid 2, 12 tarde (núm. 168.)

**En la bahía de Guantánamo el crucero «Reina Mercedes» diviso un buque que creyó sospechoso. Intimóle á que enarbolase bandera y como huyó sin dar señal alguna, nuestro barco hizole dos disparos al cabo de los cuales enarboló pabellón norteamericano el que huia.**

### Conferencia

Madrid 2, 2 tarde (núm. 178.)

**El Sr. Cánovas ha conferenciado con la Regente, estando más de una hora en la regia estancia. Firmóle el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, que será leído en ambas Cámaras esta tarde.**

### La beligerancia

Madrid 2, 2 tarde (núm. 171.)

**La Cámara de Washington rechazó nuevamente en la sesión de anoche la proposición presentada respecto del reconocimiento de beligerancia de los insurrectos de Cuba.**

**Llegado á Cayo Hueso el crucero «Macrbleheu» conduciendo el vapor filibustero apresado «Dauntle» que al ser capturado hizo resistencia.**

**Las autoridades pasaron á bordo para extender el acta de apresamiento.**

EL CORRESPONSAL



# SECCION DE ANUNCIOS

## RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION

¡3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

**Fotografía de F. Preciado**

Miembro de primera clase de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano

Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

### CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche  
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 **Carnecaría Modelo** Mercado Nuevo, 6

### LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

## Compañía Colonial

### Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

### Colegio de San Vicente, mártir

Primera enseñanza completa.

Clases repasos. de una hora diaria, á los alumnos de segunda enseñanza y de preparación á la misma.

Alumnos medio-pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos y pago, si así se desea, una vez aprobadas en el plazo convenido, las asignaturas objeto de explicación.

Para todos los alumnos será de rigurosa observancia lo que se prescribe en el Reglamento orgánico del Colegio.

Coso alto, 28, entresuelo del Casino Sertoriano

### Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

### BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

### Hierbas

Sitas en el monte de Aniés, se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar.

Informará Felipe Bernués, propietario del mismo, en su casa de Aniés.

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa-Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

## Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

# LA VOZ DE LA PROVINCIA

## Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.—  
Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca